

LA VALLDIGNA

Tavernes aprueba por unanimidad el plan de accesibilidad

El ayuntamiento asume la la propuesta de las siete mil firmas recogidas por Chordà

M. Joan, Tavernes de la Vallidigna
El pleno de Tavernes ha aprobado por unanimidad iniciar un conjunto de actuaciones para conseguir la accesibilidad total de los ciudadanos a los edificios públicos. El ayuntamiento también subvencionará a los establecimientos que hagan obras para mejorar su accesibilidad.

Los partidos políticos valleros presentaron y aprobaron conjuntamente una moción mediante la cual se comprometen a dar cumplida solución a las peticiones del grupo de ciudadanos que tienen dificultades para desplazarse por la ciudad.

La moción recoge, punto por punto, las exigencias de los cerca de siete mil ciudadanos y las 22 entidades que se han suma-

do a la campaña iniciada por el joven Francisco Javier Chordà para conseguir una mejor accesibilidad en Tavernes.

El texto de la moción aprobada señala que el ayuntamiento se obliga a construir rampas de acceso que cumplan la normativa vigentes en los edificios públicos y a reformar las que están mal acabadas, de modo que no formen escalones.

Un segundo punto obliga a rehacer las rampas situadas en los cruces de la carretera comarcal de modo que se orienten a los pasos de peatones.

El tercer punto señala que se exigirá una señalización adecuada en las obras para permitir el paso de las personas con movilidad reducida.



REIVINDICACIÓN CUMPLIDA. Personas con movilidad reducida acudieron al pleno de Tavernes.

Las medidas se tomarán en el casco urbano y en la playa, y para ejecutarlas el alcalde, Eugenio Pérez, confirmó que el presupuesto de 2007 dispondrá de una partida con fondos suficientes para ejecutar las obras.

El Ayuntamiento de Tavernes va aún más lejos y en 2007

se destinarán 50.000 euros para subvencionar las obras de los edificios con gran concurrencia que adapten sus accesos. Esta subvención se dará hasta un máximo de mil euros por establecimiento, y podrá cubrir hasta el 75% del gasto realizado en las obras de adaptación.

Un cerrado aplauso de los asistentes, entre ellos algunas personas con movilidad reducida, cerró una votación, que arrojó diecisiete votos a favor, todos los que integran la corporación. En esta ocasión, el espíritu de la Navidad planeó por el salón de plenos vallerero.

M. J.